MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387
San Vicente - Cañete
Pag. Web: www.municanete.gob.pe

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 025-2017-AL-MPC

Cañete, 10 de febrero de 2017.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE:

VISTO: La Carta N° 001-CPLF-NI-2017 de fecha enero de 2017, el Presidente del Comité Electoral del C.P. La Florida del distrito de Nuevo Imperial – Cañete, comunica los resultados del proceso electoral, llevado a cabo el día 22 de enero de 2017, adjuntando el acta de instalación, sufragio, escrutinio, padrón electoral, lista de electores y cartel de resultados;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Articulo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia, modificado por la ley de Reforma Constitucional N°30305;

Que el artículo 130° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el Alcalde y los Regidores de las Municipalidades de Centros Poblados son proclamados por el Alcalde Provincial, ratificando el resultado de las elecciones convocadas para tal fin;

Que, el Artículo 8° de la Ley de Elecciones de Autoridades Municipales de Centros Poblados N° 28440, establece que el Alcalde Provincial proclama al Alcalde y su lista de regidores, que obtienen la votación más alta, comunicando el cuadro de autoridades electas al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI);

Que, mediante Ordenanza N° 011-2007-MPC, se aprobó el Reglamento para Elecciones, Revocatoria y Vacancia de autoridades de Municipalidades de Centros Poblados de la provincia de Cañete y mediante Ordenanza Municipal N° 036-2016-MPC de fecha 02 de septiembre de 2016, se convocó a elección de autoridades municipales del Centro Poblado "La Florida" del distrito de Nuevo Imperial, provincia de Cañete, departamento de Lima, para el día 22 de enero de 2017;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 036-2016-MPC de fecha 02 de septiembre de 2016, se convocó a elección de autoridades municipales del Centro Poblado "La Florida" del distrito de Nuevo Imperial, provincia de Cañete, departamento de Lima, para el día 22 de enero de 2017;

Que, de conformidad con el segundo párrafo del Art. 46° de la Ordenanza Municipal N°011-2007-MPC, la lista ganadora será la que haya obtenido la más alta votación, correspondiéndole la elección de Alcalde y Regidores. La lista que haya obtenido la segunda mayor votación le corresponde un regidor;

Que, de conformidad con el Art. 47° de la Ordenanza Municipal N° 011-2007-MPC, el Comité Electoral del Centro Poblado "La Florida" del distrito de Nuevo Imperial, provincia de Cañete, departamento de Lima, ha procedido a comunicar a la Municipalidad Provincial de Cañete a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Humano, el resultado del cómputo ejecutado, obteniendo el siguiente resultado:

LISTAS	CANDIDATO	VOTOS
LISTA N° 01	CARDENAS PADILLA PATRICIA BERTHA	291
LISTA N° 02	JURADO QUISPE DOMINICO	247
LISTA N° 03	ALEJANDRO SÁNCHEZ ROJAS	45
VOTOS EN BLANCO		16
VOTOS NULOS		27
TOTAL DE VOTOS		**626**

///...

Que, asimismo la Lista N° 01 y la Lista N° 02 está integrado por:

LISTA N° 1

ALCALDESA	CARDENAS PADILLA PATRICIA BERTHA	DNI N° 41595551
1° REGIDOR	MANRIQUE TOVAR CIMION JAVIER	DNI N° 21565720
2° REGIDOR	ARMAS DE LA CRUZ MILAGROS	DNI N° 43933119
3° REGIDOR	SANCHEZ DE LA CRUZ CESAR AUGUSTO	DNI N° 40753608
4° REGIDOR	YARO YACTAYO GERALDINE ELIZABETH	DNI N° 45059887
5° REGIDOR	GUZMAN VALDIVIA CECIL MARGARITA	DNI N° 42073007

LISTA N° 2

ALCALDE	JURADO QUISPE DOMINICO	DNI N° 15397294
1° REGIDOR	CUADROS GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	DNI N° 40506013
2° REGIDOR	PAYANO CRUZ ALFREDO	DNI N° 15438470
3° REGIDOR	LUIS ALVAREZ MARIA ELENA	DNI N° 71081619
4° REGIDOR	VASQUEZ POTOCINO KATERIN RUTH	DNI N° 46587937
5° REGIDOR	SOTELO RAMOS ISAAC	DNI N° 15396996

Estando a lo expuesto y, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades y contando con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PROCLAMAR al Alcalde y Regidores del Centro Poblado **"LA FLORIDA"**, del distrito de Nuevo Imperial, provincia de Cañete, departamento de Lima, por el período de 04 años (2017 – 2021), de conformidad al siguiente detalle:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
ALCALDESA	CARDENAS PADILLA PATRICIA BERTHA	DNI N° 41595551
1° REGIDOR	MANRIQUE TOVAR CIMION JAVIER	DNI. N° 21565720
2° REGIDORA	ARMAS DE LA CRUZ MILAGROS	DNI N° 43933119
3° REGIDOR	SANCHEZ DE LA CRUZ CESAR AUGUSTO	DNI N° 40753608
4° REGIDORA	YARO YACTAYO GERALDINE ELIZABETH	DNI N° 45059887
5° REGIDOR	CUADROS GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	DNI N° 40506013

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que el periodo de 4 años (2017-2021); periodo de gestión del Alcalde y Regidores electos de la Municipalidad del Centro Poblado "La Florida", del Distrito de Nuevo Imperial, Provincia de Cañete, Departamento de Lima; serán computados a partir de su juramentación.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR la presente Resolución al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

ARTÍCULO 4°.- DISPONER al Alcalde en ejercicio realizar el proceso de transferencia de la Gestión Administrativa de la Municipalidad del Centro Poblado La Florida, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30204 Ley que regula la Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Locales; y remitir Acta de Transferencia a la Municipalidad Provincial de Cañete.

///...

ARTÍCULO 5°.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Participación Ciudadana otorgar a los Proclamados la correspondiente Credencial y proceder al registro en el Libro de Autoridades Municipales de Centros Poblados.

ARTÍCULO 6°.- NOTIFICAR la presente Resolución al Alcalde y Regidores electos de la Municipalidad del Centro Poblado LA FLORIDA y poner en conocimiento de la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Sub Gerencia de Participación Ciudadana, Gerencia de Administración y Finanzas; y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Cañete.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Municipalidad Provincial de Cañete
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
Lic. Alexander Julio Bazán Obemán
ALCALDE